

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2011
 PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
 (MILES DE PESOS)

FECHA **15/07/2011**
 DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS		EJERCICIO	2009
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades públicas y estatales y con apoyo solidario 2009			

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de Matrícula de los Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación, y sin generación de egresados de Licenciatura, ciclo 2009-2010
 OBJETIVO GENERAL: Incrementar la matrícula de tipo superior en Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación y sin generación de egresados, con énfasis en la demanda regional, con pertinencia y relevancia para el contexto del estado de Morelos.

No	PROYECTOS PARTICULARES NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRE EJERCIDO 2011				MONTO POR EJERCER
					SALDO EJERCIDO ACUMULADO AL 1er TRIMESTRE DEL 2011	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2012	
1	Incrementar la matrícula de la Lic. En Informática en el ciclo escolar 2009-2010 en la Sede Regional Universitaria de la Cuenca (Mazatepec). Programa Educativo con oferta 2008 y 2009. (sin ninguna generación de egresados).	1.1 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula.	19,41%	1,455,000.00	282,450.72	0,00			1,172,549.28
2	Incrementar la matrícula de la Lic. En Informática en el ciclo escolar 2009-2010 en la Sede Regional Universitaria del Volcán. (Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, sin ninguna generación de egresados).	2.1 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula en la Sede Regional Universitaria del Volcán	0,00%	1,269,000.00	0,00	0,00			1,269,000.00
3	Incrementar la matrícula del tronco común en el campus Oriente de las Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial. (Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, sin ninguna generación de egresados).	3.1 Fortalecer la infraestructura educativa y servicios académicos para las Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial en Campus Oriente.	48,77%	322,700.00	95,810.99	61,579.76			165,309.25
		3.2 Incrementar la atención del centro de cómputo y la biblioteca del campus oriente en los PE de Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial en Campus Oriente, en proporción al crecimiento de matrícula.	45,97%	896,500.00	379,678.17	32,428.00			484,393.83
		3.3 Dotar de mobiliario, equipo, materiales y consumibles los laboratorios de los PE de Ingenierías.	7,34%	3,680,800.00	201,941.25	82,863.90			3,595,994.85
4	Incrementar la matrícula en la Lic. en Psicología (PE Acreditado) al ofertarse en el ciclo escolar 2009-2010 en la sede regional universitaria de Tototlan (Sin ninguna generación de egresados).	4.1 Fortalecer la infraestructura educativa y servicios académicos para Lic. en Psicología en proporción al incremento de matrícula.	98,23%	91,000.00	89,389.14	0,00			1,610.86
		4.2 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula en la Lic. en Psicología.	88,31%	485,500.00	428,728.38	0,00			56,771.62
		4.3 Ampliar los servicios de atención de la Biblioteca en proporción al incremento de la matrícula en la Lic. en Psicología.	27,77%	186,500.00	51,794.03	0,00			134,705.97



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2011
 PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
 (MILES DE PESOS)

FECHA **15/07/2011**
 DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS		EJERCICIO	2009
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades públicas y estatales y con apoyo solidario 2009			

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de Matrícula de los Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación, y sin generación de egresados de Licenciatura, ciclo 2009-2010
OBJETIVO GENERAL: Incrementar la matrícula de tipo superior en Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación y sin generación de egresados, con énfasis en la demanda regional, con pertinencia y relevancia para el contexto del estado de Morelos.

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011				MONTO POR EJERCER
					SALDO EJERCIDO ACUMULADO AL 1er TRIMESTRE DEL 2011	2er. Trimestre al 15 de julio	3er. Trimestre al 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2012	

5	Incrementar la matrícula de la Lic. En Arquitectura en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa educativo Nivel 1).	5.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	62,39%	168.000,00	93.317,60	11.499,00			63.183,40
		5.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	5,71%	132.000,00	7.540,00	0,00			124.460,00
6	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Administración en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	6.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	89,59%	168.000,00	110.543,43	39.966,27			17.490,30
		6.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	96,02%	132.000,00	26.742,64	100.000,00			5.257,36
7	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. en Educación Física en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa.	7.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	37,71%	168.000,00	63.353,32	0,00			104.646,68
		7.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	95,64%	132.000,00	126.243,84	0,00			5.756,16
8	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Derecho en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	8.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	75,54%	168.000,00	125.020,91	1.886,68			41.092,41
		8.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	75,76%	132.000,00	100.000,00	0,00			32.000,00
9	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Farmacia en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa educativo Nivel 2).	9.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	75,65%	168.000,00	127.098,22	0,00			40.901,78
		9.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	16,21%	132.000,00	21.392,04	0,00			110.607,96
10	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Enfermería en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa.	10.1 Garantizar las condiciones de seguridad en los laboratorios del PE.	3,76%	168.000,00	6.310,40	0,00			161.689,60
		10.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	0,00%	132.000,00	0,00	0,00			132.000,00





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2011
 PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
 (MILES DE PESOS)

FECHA **15/07/2011**
 DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS		EJERCICIO	2009
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades públicas y estatales y con apoyo solidario 2009			

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de Matrícula de los Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación, y sin generación de egresados de Licenciatura, ciclo 2009-2010
 OBJETIVO GENERAL: Incrementar la matrícula de tipo superior en Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación y sin generación de egresados, con énfasis en la demanda regional, con pertinencia y relevancia para el contexto del estado de Morelos.

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011				MONTO POR EJERCER
					SALDO EJERCIDO ACUMULADO AL 1er TRIMESTRE DEL 2011	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2012	

11	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Psicología en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Acreditado).	11.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	81,50%	168.000,00	136.918,85	0,00			31.081,15
		11.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	99,33%	132.000,00	131.117,82	0,00			882,18
12	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de Médico Cirujano en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	12.1 Mejorar las condiciones de la infraestructura educativa en los campos clínicos para docencia y tutorías.	72,37%	168.000,00	121.577,54	0,00			46.422,46
		12.2 Fortalecer la formación de tutores del PE en el Campus Chamilpa.	22,97%	132.000,00	30.322,40	0,00			101.677,60
13	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada del Tronco Común de Ingenierías en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (PE Ingeniería Química Acreditado y Química Industrial Nivel 1).	13.1 Garantizar las condiciones de seguridad en los laboratorios del PE.	18,30%	100.000,00	15.242,00	3.060,00			81.698,00
		13.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes.	90,94%	375.912,64	176.771,94	165.101,13			34.039,57

14	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de Lic. En Biología en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Acreditado).	14.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	82.11%	300,000.00	223,862.13	22,478.48			53,659.39	
TOTAL					11,762,112.46	2,173,867.20	201,865.23	0.00	0.00	9,168,931.06
					100.00%	25.98%	4.43%	0.00%	0.00%	68.60%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

En este trimestre la Facultad de Ciencias Biológicas adquirió mobiliario para acondicionar espacios y complementar las actividades académico-administrativas de manera más eficiente, mejorando el orden y el correcto resguardo de instrumentos de valor para las prácticas de campo, así como de la documentación e información que se genere; con esta acción se garantiza y se brinda un mejor servicio a nuestros docentes y estudiantes. Referente a la Facultad de Contaduría Administración e Informática se llevó a cabo la adaptación del área de Servicios Escolares con el fin de prestar una mejor atención a la comunidad docente y estudiantil. Con el propósito de cumplir el fin académico de la Facultad de Derecho, se mejoró el equipamiento en las áreas de atención, adquiriendo una impresora para fortalecer el área de servicios escolares y así desarrollar las actividades académico-administrativas de manera eficiente, en apoyo a los trámites de los alumnos. Para atender las necesidades de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería se llevaron a cabo diversas acciones; adquirió equipo para asegurar las condiciones de higiene y seguridad del área de sanitarios, realizó el suministro e instalación de sistemas de extracción para gases y humos para el laboratorio de Química de esta facultad. De igual forma adquirió mobiliario para acondicionar y adecuar los 5 cubículos (con tabla roca) para el programa de tutorías. En relación al Instituto Profesional de la Región Oriente se adquirieron equipos de aire acondicionado para el centro de cómputo, así mismo, mobiliario y equipo de laboratorio para realizar las prácticas en óptimas condiciones mejorando el equipamiento de los laboratorios. Los alumnos y docentes de este instituto se vieron favorecidos al contar con más recursos materiales e infraestructura académica para el desarrollo de sus proyectos.


 CP. HIDELBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA
 TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS


 DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO
 DIRECTOR PLANEACIÓN


 DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS
 RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.